AMERICA CENTRAL REPUBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I San José de Costa Rica, jueves 10 de julio de 1902 NUM. 33

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina *Gallito* y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos *Murias*.
Giramos letras sobre España.

Castells é Isern

Comisionistas y Representantes

Plaza Beato Oriol 2.

Barcelona--España

Dedícanse especialmente á recibir y vender café en consignación.

Asimismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confíen. A este efecto ha conseguido excepcionales concesiones con los fabricantes.

San José, julio 1.° de 1902.

La Panadería de Pochet Y la de "El Gallito"

Venden á los precios siguientes

Arroz y azúcar de 1ª	10	céntimos	libra
Azúcar de 2ª calidad, pero siempre buena á 2	15	„	„
Manteca Smith, legítima	35	„	„
Manteca de otras clases, pero buena	30	„	„
Leche condensada holandesa	30	„	„
Cacao Matina	30	„	„
Café molido excelente, á	30	„	„
Maizena, dos paquetes por	15	„	
Leche condensada Nestle	40	„	lata
Betún á	05	„	caja
Sal criolla	05	„	libra
Fideos	30	„	„

Nuestra libra es de 16 onzas.

JOSÉ BOIX

BREVA

La de la Fábrica, marca "Diana" se venderá desde hoy en

La Mascota

á los siguientes precios

Cajas de 10 kilos ó 22 libras "Diana" 13 tabletas en libra ¢ 24
„ „ 25 „ „ 55 „ „ 13 „ „ „ „ 59
„ „ „ „ „ 24 „ "Kystone" 13 „ „ „ „ 26

San José, Julio 10 de 1902.

Pagés y Cañas.

EL NOTICIERO

Director,
LEONIDAS BRICEÑO
Redactores,
LEONIDAS BRICEÑO
SEGUNDO ISPEWA
Administrador,
LUIS ESQUIVEL S.

Oficina de Redacción y Admón.,
25 varas al Este de
la Oficina Telegráfica.
Avenida 5a., Oeste
Apartado de correo: Núm. 109

Congreso Constitucional

Sesión del día 9 de julio

La declara abierta á las 8.40 de la mañana el Presidente don Francisco María Iglesias y es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura y pasan á la Comisión de Relaciones Exteriores, tres convenciones celebradas entre Costa Rica y Bélgica referentes á extradicción, cambio de paquetes postales y protección recíproca de marcas de fátrica.

—Se da lectura al decreto número 30, con la sanción del Ejecutivo, concediendo una pensión á don Guadalupe Quesada Umaña.

—Se le da lectura y pasa á comisión un memorial de la Junta de Educación del distrito central de Santa Bárbara de Heredia sobre reclamo de sueldos de maestros.

—Pasa á tercer debate el proyecto de ley permitiendo el juego de gallos.

LEY DE IMPRENTA

Se pone en discusión detallada el proyecto de Ley de Imprenta, desde el artículo 2° hasta el final.

La Ley de Imprenta aprobada tiene tres puntos: el primero se refiere á las formalidades que los dueños ó regentes de imprenta deben cumplir dando cuenta á la autoridad de los establecimientos tipográficos ó publicaciones periódicas al frente de los cuales se encuentran; el segundo trata de los delitos de imprenta y el tercero del tribunal que juzga de esos delitos.

Respecto el segundo punto, es decir, á los delitos de imprenta, se califican como tales la injuria, la calumnia y el subvertir el orden público.

Se reconoce que no hay faltas de imprenta; y respecto á esto, el señor Jiménez expuso con mucho acierto la mente de la comisión que dictaminó sobre el proyecto.

Dijo que en la prensa periódica y tratándose de temas políticos, no se podía guardar la misma mesura en el estilo que al discutir otros asuntos. Así, pues, puede emplearse la crítica y la sátira y la ironía, cosas que en la ley no se castigan. Se penan delitos, esto es, cuando en el escrito hay injuria ó calumnia.

Respecto á que también se castiga el subvertir por la prensa el orden público, el diputado Rodríguez preguntó lo que se entendía por esa frase; replicándole el señor Jiménez que no se podía dar una definición precisa del mismo; que el criterio de los jueces era el llamado á dictaminar cuando en un escrito se subvertía el orden, y que, por último, debía tomarse la frase en su valor técnico.

En cuanto á la persona responsable se establece en la ley que por injuria ó calumnia, responde la persona que da la firma responsable; y en caso de faltar la firma, el director, propietario ó gerente de la imprenta.

Se establece que el tribunal que juzga de los delitos de imprenta es la Corte de Casación.

A las 10.45 de la mañana se levanta la sesión.

CABLEGRAMAS

JULIO 9

GRAN INCENDIO

Lorenzo Márquez, 7.—El 3 del presente comenzó en ésta un gran incendio que continúa todavía. El 5, el fuego se comunicó al depósito de municiones de guerra británico, consumiéndolo todo, cuyo valor asciende á medio millón de libras esterlinas. El fuego principió en el muelle de la compañía Metherland de donde se comunicó á otras propiedades. El cuerpo de bomberos ha sido impotente para dominar las llamas.

LA SALUD DE EDUARDO

Londres, 7.—Hoy á las 10 a. m. se expidió el siguiente boletín relativo á la condición del Rey. El Rey gozó anoche de nueve horas de sueño. El satisfactorio progreso de S. M. continúa. La herida está supurando libremente. La curación le causa menos dolor. El boletín está firmado por los tres médicos que lo asisten.

EN EL PARLAMENTO BRITANICO

Londres, 7.—En la Cámara de los Comunes esta tarde Mr. Balfour manifestó que sería necesario reunir en el otoño el parlamento, como á mediados de octubre. Las sesiones actuales se suspenderán á principios de agosto.

En contestación á una interpelación relativa á los palcos que se han construido en las calles de la metrópoli, el primer comisionado de obras públicas manifestó que no es intención quitarlos porque se espera utilizarlos para el objeto que fueron construidos.

CHILE Y ARGENTINA

Buenos Aires, 7.—Dícese que la comisión nombrada al efecto por la cámara de diputados chilena propone la modificación del artículo del tratado que se refiere á la cuestión del Pacífico. Opina dicha comisión que Argentina debe no intervenir en la cuestión. Dice "La Tribuna," órgano del Presidente Roca, que no ha habido nada que pueda anular los pactos. Ambos países están de acuerdo respecto á los hechos y á las discusiones que actualmente se efectúan con relación á los pormenores para evitar en lo futuro erróneas interpretaciones. Se dice que el Ministro de Argentina en Santiago tiene instrucciones de dar explicaciones verbales siempre que no tiendan á amenazar los pactos.

LA CORONACION DE EDUARDO

Londres, 7.—La coronación de Eduardo se efecfuará el 11 de agosto. Ha sido tan rápida su mejoría que hoy se acordó fijar la referida fecha para su coronación. Esta resolución no se ha publicado oficialmente todavía. La procesión por las calles y la ceremonia en la abadía Westminster serán abreviadas.

EL CÓLERA EN MANCHURIA

Berlín, 7. — Anunncia un despacho de Puerto Arturo que el cólera está aumentando de modo alarmante en Manchuria. La mortandad es muy grande, pues de 396 casos que hubo en Inkan, 336 tuvieron fatal desenlace.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Lisboa, 7.—Por causa que se ignora, el tren expreso de Madrid descarriló cerca de Guarna, Portugal. Resultaron 6 muertos y 27 heridos.

LA COSA PUBLICA EN HAITI

New York, 7.—Avisa el corresponsal del "Herald" en Puerto Antonio, Jamaica, que el último vapor procedente de Haití traé la noticia de que está prácticamente asegurada la elección de Fouchard á la presidencia de la República. Las elecciones se efectuaran el 27 del presente. Se dice que Fouchard goza de la confianza de la mayoría de sus conciudadanos. El almirante Killeck, que apoya la candidatura del general Firman, continúa bombardeando las poblaciones situadas en la costa. Se halla actualmente á la altura del Cabo Haitiano y está desprovisto de carbón. Se apoderó de un velero cargado de estacombustible.

PLANES GUERREROS

Berlín, 7.—La "North German Gazette" dedica un artículo á la crítica de diversos folletos que se han publicado en estos últimos años en que se trata de la cuestión de la potencia de Alemania y posibilidad de efectuar invasión de Inglaterra. El artículo en referencia concluye con los siguientes párrafos. "Tales ideas son fantásticas. La armada británica permanecerá la más potente del universo. Sería imposible desembarcar una fuerza suficiente en Inglaterra sin destruír previamente su flota." Estos folletos son evoluciones del nuevo sentimiento de potencia naval alemana y causa una sensación de deleite. Pero hay que medir con rectitud los hechos pues de otro modo hay peligro de entregarse á ilusiones.

LA CUESTIÓN DEFENSA DEL IMPERIO BRITÁNICO

Londres, 8.—En la reunión anual de la liga del imperio británico, el presidente duque Devonshire dijo que la defensa imperial constituye la cuestión dominante del día. Las relaciones comerciales de las diversas entidades del Imperio se ajustarán solas en un día no muy lejano y de acuerdo con las leyes económicas; mas la cuestión del arreglo de la defensa imperial no puede esperar, pues si se espera hasta que se resuelva solo, no había imperio que defender.

MR. MORGAN EN BERLIN

Berlín, 8.—Hoy llegó aquí acompañado de su hija el financiero americano Mr. J. P. Morgan. Su presencia causó considerable sensación, pues fué reconocido fácilmente por centenares de personas cuando paseó esta tarde por el Unter Den Linden.

Intereses generales

Señor Director de EL NOTICIERO
P.

Permítame, señor Director, decir algo en su periódico acerca del artículo "Abusos clericales" publicado en su número de hoy.

Ese artículo parece disparado contra la intolerancia pero revela en su autor, que probablemente es muy joven, un espíritu de intolerancia tan grande que merece toda mi compasión.

Yo no fuí partidario de que se hiciera ninguna agitación ostensible para los fines que persigue un respetable grupo de nuestras damas. Me pareció que una simple indicación hecha por nuestro Vicario Capitular al señor Presidente, bastaría para conseguir lo que las señoras desean; y en ese sentido había iniciado algún trabajo.

Pero de eso á llamar "abuso" el que la solicitud se haya hecho ostensiblemente, va mucha distancia.

Creo que no es malo que haya censura para el teatro: nuestras costumbres en las cuales, por fortuna, quedan todavía muchos restos de la sencillez cuasi-patriarcal que fue la vida de Costa Rica hace medio siglo, no soportan ciertas producciones literarias que sí pasan sin escándalo en otras sociedades, sea porque han alcanzado un grado mayor de cultura, sea porque están en decadencia: el estómago de un niño no soporta los alimentos demasiado condimentados que un hombre toma, tal vez con perjuicio para su salud, pero sin que lo enfermen desde luego.

El teatro es templo del arte; y el arte no es igual á la moralidad pero no es lo contrario de la moralidad; existe algo que se llama "lo bello moral":—Vicente de Paúl es una figura sublime aún estéticamente considerada.

La censura hecha por un tribunal formado de hombres de costumbres irreprensibles y de bastante edad pero de criterio amplio y de buen gusto [los jefes de nuestros tres poderes, por ejemplo; ó él señor Ministro de Gobernación] sería no sólo inofensiva sino ventajosa para nuestra cultura.

El Gobierno de una Nación que ha costeado un teatro y que lo presta á una compañía tiene derecho á exigir de ésta que las piezas que represente sean del agrado general.

Hay algunos dramas—y esta triste suerte le ha cabido á "Electra" con razón ó sin ella—que han tenido la

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

desgracia de provocar agitaciones de de mala índole donde quiera que se representan. El Gobierno ó la censura podían autorizar ó no su representación en vista de sus posibles resultados respecto á nuestra tranquilidad interna y nada más.

Lo de que permitir ó no la representación de este ó aquel drama (que cualquiera puede comprar en las librerías por menos de lo que vale la entrada al coliseo), sea encender ó apagar luces, no lo entiendo. A menos que la idea haya sido suministrada por el maquinista de la instalación eléctrica del teatro.

San José, 9 de Julio de 1902.

MATÍAS TREJOS.

Una visita al Padre Ulloa

SU PROMOCION AL EPISCOPADO DE SAN JOSE

ES VICTIMA DE CALUMNIAS

LO QUE NOS DIJO ACERCA DE LA CENSURA TEATRAL

Como tenemos dicho, en días pasados celebramos una larga conferencia con el señor Vicario Capitular de la Diócesis, el Padre Ulloa, acerca de diferentes puntos, en especial sobre el estado en que estaba su elección para la Silla Episcopal de San José.

Inútil nos parece decir que el Padre Ulloa nos recibió con suma amabilidad; y al imponerse del objeto de nuestra visita, nos hizo subir al salón donde tiene su despacho y que está ocupado por la valiosa biblioteca legada por el Obispo Thiel.

Le expusimos al venerable y anciano sacerdote, que últimamente circulaban rumores desagradables respecto á la oposición que se hacía á su nombramiento de Obispo de Costa Rica; y debemos agregar que aun se ha llegado á asegurar que el Padre Ulloa no llegaría á ocupar la Sede Episcopal.

El Padre Ulloa nos manifestó que su elección para Obispo era un hecho; y en comprobación de lo que nos decía, nos presentó las dos copias que á continuación reproducimos.

Dicen así:

Su Eminencia el Cardenal Rampolla.

Al señor Peralta:—Muy estimado señor Ministro.

Me es grato apresurarme á decir á Ud. que el Santo Padre se ha dignado elegir al actual Vicario Capitular de Costa Rica para Obispo de esta misma sede.

Contento de dar á Ud. una noticia que debe serle bastante agradable, aprovecho gustoso la oportunidad para reitarle las expresiones de distinguida consideración con que soy.—Suyo devotísimo servidor.—M. CARD. RAMPOLLA.—Roma 15 de Abril de 1902.—Señor don Manuel Peralta.—Ministro de Costa Rica cerca de la Santa Sede.

Roma, 16 de Abril de 1902.—Señor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de Ud. que, como lo hacía preveer en mi nota de 11 de Abril, Su Santidad el Papa León XIII se ha dignado elegir para Obispo de Costa Rica al Vicario Capitular de la Diócesis, Ilustrísimo señor Doctor don Carlos María Ulloa.

Anoche me comunicó esta grata noticia el señor Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, en carta particular de que acompaño copia.

Me es grato felicitar al Gobierno de la República por esta elección.

Tengo la honra de reiterar á Ud. las expresiones de mi más alta consideción.—[fdo] MANUEL M. PERALTA.—Señor Licenciado don Ricardo Pacheco.—Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

Luego le interrogamos acerca del estado en que se encontraba el asunto de su promoción al Episcopado de Costa Rica y nos repuso, poco más ó menos:

Después de la elección, viene lo que se llama preconización, en el Consistorio de Cardenales. Esa preconización es cosa posterior, y entonces se expiden las bulas, omitiéndose esta formalidad en casos urgentes.

Nos dijo que él estaba elegido pero no preconizado.

Antes de cumplir con este requisito, el Papa ó su Secretario de Estado, el Cardenal Rampolla, ha ordenado que se practique averiguaciones acerca de la vida y conducta del elegido.

Para esta comisión fué designado el Arzobispo de Guatemala, quien delegó su cometido á un canónigo de esta capital.

No quisimos llevar nuestra importunidad hasta el punto de solicitar el nombre de ese canónigo.

El informe iniciado y seguido por el aludido canónigo se halla en viaje para Roma.

Le manifestamos al Padre Ulloa que la información que se había levantado, según se aseguraba en el público, contenía especies contra su buen nombre y que no faltaba quienes afirmaran que no llegaría á ocupar el Episcopado.

En esta parte de nuestra conferencia, el Padre Ulloa se afectó algún tanto; y con una franqueza edificante nos expuso lo que en la información se aseguraba respecto á su persona.

Y nos repetía, diferentes veces, con el acento de la más firme convicción: —¡Calumnias, puras calumnias!

También nos dijo que con anterioridad al informe enviado se habían hecho llegar á conocimiento del Cardenal Rampolla iguales especies, y que el Secretario de Su Santidad había exclamado al leerlas: —¡Atrás la calumnia!

Esto nos dió tema para algunas consideraciones sobre las miserias de la naturaleza humana, y el Padre Ulloa convino con nosotros en que aun entre el clero no faltan pasiones ruines é intriguillas bajas é indignas, no sólo reñidas con el carácter que invisten y con el papel que desempeñan, sino hasta con las nociones más rudimentarias del decoro y de la moral.

También nos dijo el Padre Ulloa—y diferentes veces—que él no apetece el obispado y que lo considera como una verdadera cruz, notándose en sus palabras el sello de la más alta sinceridad.

Nosotros le manifestamos que su elección en las presentes circunstancias había venido á llenar todas las aspiraciones y que la designación no podía ser más acertada, pues su nombre había hecho desaparecer todas las diferencias que surgieran á raíz de la muerte del Obispo Tihel.

Le interrogamos acerca de lo que había ido á hacer á Europa el P. Stork y si lo creía contrario á su elección ó sería un mal informante.

Nos repuso que el viaje del P. Stork á Europa obedecía al llamamiento que había recibido de sus superiores y que si era buen cristiano no podría informar de nada malo contra él.

A continuación le preguntamos sobre lo que había de cierto acerca de una reunión celebrada en el Palacio Episcopal para tratar de impedir que se dieran ciertas obras por la compañía Serrador-Mari. [Téngase presente que esta conferencia la celebramos en la tarde del martes].

El P. Ulloa nos repuso que no se había verificado ninguna reunión y que sólo de parte de uno o varios caballeros había recibido una insinuación para que diera pasos en el sentido de solicitar que no se representaran ciertas obras. Pero yo no puedo obrar, agregó, solamente por esas indicaciones: necesito una denuncia formal para resolver lo que haga.

Después conversamos largamente sobre materias religiosas y el criterio dominante hoy día en el clero y entre los católicos ilustrados sobre las cuestiones político-religiosas. Esta parte de nuestra conferencia fué la más larga é importante y de la que nos debemos ocupar, con todo el cuidado posible, otro día.

Antes de terminar debemos dar cuenta de que el P. Ulloa ha estado con la salud más que bastante quebrantada con motivo de las viles calumnias de que ha sido víctima de parte de algunos miembros del clero

También nos dijo que últimamente el Presidente de la República, señor Esquivel, había puesto un cablegrama á Roma para que se activara el asunto de su preconización.

Más sobre asuntos de Nicaragua

Una carta misteriosa que una persona envió á otra de ésta, carta que se "traspapeló" y que no pudo llegar á las manos á que iban dirigidas, hay declaraciones importantes y datos acerca de la intentona llevada últimamente acabo contra Nicaragua y que ha sido debelada según telegrama que nos envía nuestro amigo don Luciano Gómez.

En esa carta se daban instrucciones del plan: decíase que el Gobierno de Zelaya estaba sobre aviso y que al efecto tenía muy vigilada la parte Sur de Nicaragua así como también la costa Atlántica, mientras que el centro de la República estaba desprovisto en absoluto de vigilancia. También se agregaba que había que cortar ciertos hilos telegráficos, designandóse el lugar y modo de hacerlo: que la invasión se haría en especial por Colorado y San Carlos y que los amigos de Zelaya en Nicaragua estaban un tanto descontentos porque se decía que aquel Jefe deseaba dejar el poder y lo entregaría quién sabe á quien.

El amigo que nos proporciona estos detalles agrega también que Zelaya hacía tiempo estaba en autos de la intentada invasión y que previniendo cualquier evento, había despachado á su familia para Europa.

POR TELEGRAFO

CAPTURA DE LA EXPEDICION CONTRA NICARAGUA

Managua, 9.—[Recibido á las 7 p.m.]

Señor Director de EL NOTICIERO,

Expedicionarios capturados en costa atlántica. Su afectísimo.—LUCIANO GOMEZ.

Avisos del día

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Las personas que se crean con derecho á las invitaciones para el Pic-Nic que se efectuará el domingo en San Pedro del Mojón á beneficio de los pobres, pueden acudir por ellas á mi casa de habitación. Julio, 10.—La Presidenta, ROSA SÁENZ DE ESQUIVEL.—1 v.

Avisos anteriores

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

La Junta General Ordinaria que previenen los Estatutos, tendrá lugar el domingo 13 de los corrientes, á las 8 de la noche en el Centro Español.

San José, 8 de julio de 1902.

MARIANO ALVAREZ MELGAR
Secretario 3 v.

DR. EMILIO ECHEVERRIA

Avisa á sus clientes que ha trasladado su despacho á la "Nueva Botica de San José" de dón Mariano Jiménez y que allí recetará de 11 a. m. á 2 p. m. Vende además su botiquín.

San José, 9 de julio.—15 v.

CAMBIO

En cambio de una casa situada en esta ciudad, desea obtenerse un terreno de montaña que tenga maderas de construcción y esté cruzado por la línea del Ferrocarril del Pacífico, en la región de Santo Domingo de San Mateo. Dirigirse á

ERNESTO MARTIN

San José, 9 de julio.—5 v.

$ 16.000 ORO AMERICANO

Con magníficas primeras hipotecas se solicita esa suma, á un año de plazo, y pagando buen interés. Informes en la oficina del que suscribe.

ERNESTO MARTIN

San José, 9 julio—5 v.

OPERARIOS

Se necesitan en el establecimiento de zapatería "La Democracia", de don Emilio Artavia, operarios competentes y recomendables por su conducta.—Julio 8.

5,000-00 colones

Tengo para colocar esta suma, al 1 ½ %, pero solamente con hipotecas muy buenas. Oigo proposiciones en mi casa, en la 10ª Avenida Este, número 74.—JULIO CASTRO S.—Julio 5 de 1902.—6 v.

TO LET

Two or three confortable apartments, furnished or unfurnished with first class board at a finely situated private home in this city. For particulars apply to the office of EL NOTICIERO.—San José Julio 3 1902.—8 v.

TERRENO

Se desea comprar hasta 50 manzanas de terreno en las inmediaciones de Río Grande (Ferrocarril del Pacífico). Para referencias dirigirse al Hotel Smith en Río Grande, ó al infrascrito en esta ciudad.

San José, 3 de julio. — ERNESTO MARTIN.—10 v.

CRONICA

—SANTORAL—

JUEVES, 10.—Santos Juanario, Félix, Felipe, Silvano, Vital, Alejandro y Marcial, mrs. hijos de santa Felicitas, san Cristóbal, santa Rufina y santa Segunda, mrs.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

Servicio de trenes

DE SAN JOSE A LIMON

Diario, excep. domingos, 8.05 a. m.

DE SAN JOSE A ALAJUELA

Diario,	11.05 a. m.	5.05 p. m.
Lunes y Miércoles	8.10 ,, ,,	
Domingos	9.10 ,, ,,	
Sábados		3.10 ,, ,,

DE SAN JOSE A CARTAGO

Diario,	10.35 a. m.	5.00 p. m.
Domingos	9.00 ,, ,,	
Sábados		2.30 ,, ,,

DE LIMON A SAN JOSE

Diario, excep. domingos, 8.55 a. m.

DE ALAJUELA A SAN JOSE

Diario,	7.00 a. m.	3.00 p. m.
Lunes y Miércoles	9.30 ,, ,,	
Domingos		1.30 ,, ,,
Sábados		4.35 ,, ,,

DE CARTAGO A SAN JOSE

Diario	7.00 a. m. y	12.00 ,,
Diario, excep. domingos,		3.50 p. m.
Domingos	9.00 a. m.	5.00 p. m.

INHUMACIONES.—Día 8.—Jesús Durán Rojas, de 75 años, casado con Juana Valverde, hijo de José Durán y Francisca Rojas, murió de DISENTERIA en el Hospital de San Juan de Dios.

Rafael Sánchez, de 20 años, soltero, hijo de Mercedes Sánchez, murió de tuberculosis maliara en el Hospital de San Juan de Dios.

Miguel Angel Marciano Ramón Humberto Madrigal Solano, de 8 meses 12 días, hijo de Ramón Madrigal y Ester Solano, murió de ataque de lombrices.

Neftalí de Jesús Araya León, de ninguna edad, hijo de Félix Araya y Dolores León, murió ignorándose la causa.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. — Puntarenas 9.—Hoy á las 8.40 a. m. fondeó el vapor norteamericano "City of Sidney", procedente de Panamá. Pasajeros: Vicente Solano y Juan Ríos.

Limón, 9.—A las 6 a. m. ancló el vapor norteamericano "Algieri" procedente de New Orleans con cinco días de mar. Pasajeros: D. B. Guzmán, Juan F. de Jongh, F. André, A. González Soto, John N. Pophan, J. J. Bremaun, J. Catto.

—8.—Ayer á las 8½ zarpó con destino á Nueva York el vapor alemán "Athos". Pasajeros: O. Sittenfel, Arturo Morales, R. Schnart, D. Magdonald, A. Villaseñor, T. Kissock, T. Lorig, D. R. Hando, Oscar Egersdorfer y A. B. Paine.

CONGRESO.—Orden del día para hoy, julio 10.

Correspondencia de la Secretaría.

I.—1º—Lectura de la forma del decreto número 31.

2º—Del dictamen de la Comisión de Guerra, en la solicitud de pensión de Nemesia Alfaro Loría.

3º.—De cuatro solicitudes de pensión, de Elena y Luisa Pinto Samoyoa, Francisco Morice Flor, Francisca Jiménez y Carina, Bárbara, Rafaela y Ana Guevara Araya (votación secreta).

II.—Discusión de los siguientes dictámenes:

1º.—Del relativo á la elección de Diputados suplentes por las comarcas de Limón y Puntarenas.

2º.—Del que aprueba el contrato celebrado para la construcción del ferrocarril á Río Frío.

3º.—Del relativo á la Memoria de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia.

4º.—Del que modifica el artículo 15 y suprime el 16 de la Ley de Notariado.

5º.—Del referente á la Ley de Presupuesto.

III.—Segundo debate del proyecto de ley que vota ₡ 2,900 para la reparación del templo de Orosi.

IV.—Tercer debate de los siguientes proyectos:

1º—Del que autoriza el juego de gallos.

2º—Del que establece doce becas en el extranjero; y

3º.—Del que señala una pensión á María Vargas v. de Rojas.

PERSONAL.—Nuestro amigo Nardo Zavaleta, partió para Puntarenas, en viaje de negocios.

EN LA CASACION. — Ayer hubo discusión en estrados entre los Licenciados don Aníbal Santos y don José Mª Vargas. Aquel representa en una acción civil á don Ignacio Hernández y el contrario á don Francisco López García, actor y demandado, respectivamente.

VISTA.—Ante el Juez 1º Civil de esta provincia, hizo una larga vista ayer á las 12 m. el dueño de las "Tres Bolas," Francisco González, en un asuntillo verbal. En términos "forenses" se expresó ese señor ante el Juez letrado.

LA MODA. — Este almacén de sombrerería de Bengoechea é hijo, en el nuevo local que ahora ocupa, ha ensanchado su comercio y al efecto ha introducido ventajosas mejoras en los artículos que introduce. Acaba de hacer un pedido á Nueva York, París, Londres y Viena, de sombreros para señoras, caballeros y niños de toda clase y al alcance de todos los precios.

LOS RESCUARDOS SE MUEVEN.—En la noche del martes 8 del corriente, el Resguardo del Centro aprehendió en Navarrito, jurisdicción de Cartago, cinco fábricas de aguardiente clandestino. A pesar de que la persecución se ha duplicado, en los campos de Cartago las fábricas de aguardiente han aumentado, debido á que el nuevo Gobernador de aquella provincia está suprimiendo los expendios de aguardiente en los pueblos en bien de la tranquilidad pública; pero los taquilleros, acostumbrados ya á la holgazanería, acuden á la destilación de aguardiente clandestino.

DATO QUE ALARMA.—Hasta el mes de Abril inclusive, según cálculos razonados, esta ha sido la mortalidad en toda la República, causada por el cólera infantil y la disentería:

En San José 114 de cólera infantil y 60 de disentería; en Cartago 37 de cólera infantil y 23 de disentería; en Alajuela 61 de cólera infantil y 15 de disentería; en Heredia 45 de cólera infantil y 7 de disentería; en Guanacaste 0 de cólera infantil y 2 de disentería; en Puntarenas 1 de cólera infantil y 6 de disentería; en Limón 4 de cólera infantil y 7 de disentería.

Total cólera infantil 262 y de disentería 120.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Vistas de hoy 10

SALA DE CASACIÓN

1 p. m.—Adolfo Campos v. María Sandoval.—Criminal.

SALA 1ª DE APELACIONES

1 p. m.—Miguel Xirinach v. Juan María Solera.

SALA 2ª DE APELACIONES

1 p. m.—Pedro Alfaro y Alfaro. Falsedad.

CARTAS REZAGADAS.—Julio 9 de 1902.—Margarita Chillenden, José Aguilar, A. A. Saunders, José Solano, Mr. Blakman, Luisa Araya, María Zeledón, Adelia Montero, Víctor Rodríguez, Jesús Alfaro Sáenz.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

REUNION DE CAFETALEROS.—Como lo anunciamos ayer en la tarde se reunieron en la oficina de Estadística varios cafetaleros para tratar de la redacción de un informe acerca de la producción, métodos de cultivo, beneficio, trasporte, gastos, etc. del café de Costa Rica, á fin de que sirva de base á la delegación que Costa Rica habrá de nombrar para que la represente en el Congreso ó Conferencia Internacional americana que para tratar del asunto habrá de reunirse en la ciudad de Nueva York en los primeros meses de 1903.

Asistieron á la reunión los señores don Federico Tinoco, don Mariano Montealegre, don Juan Francisco Echeverría; don Jaime Carranza h.

Don Manuel González Zeledón, Jefe de la Oficina de Estadística, expuso brevemente el objeto de la reunión y dió lectura á un programa de las materias sobre el café de que tratará la anunciada conferencia.

El señor Tinoco expuso que no era conveniente dar á conocer los procedimientos especiales que se emplean en Costa Rica para la elaboración del café, lo que hace que las clases que se producen aquí obtengan mejores precios. Todos aceptaron la observación anterior.

Terminada la lectura del programa, el señor González Zeledón expuso que el día de hoy les facilitaría una copia del programa para estudiarlo todos los puntos. También se acordó que se celebrara una reunión semanal, que será los martes ó miércoles, para discutir las materias que comprederá el informe.

La reunión de que hemos dado cuenta se ha celebrado á iniciativa del Gobierno.

ESCASU. — En esta capital hay varios casos de diarrea. También en la aldea de Santa Ana se han presentado otros de la misma enfermedad.

—Cien varas al Sur de Plaza se observan á menudo cándalos en casa de unas mujeres de la vida, lugar á que concurren muchos jovencitos. Esto debiera evitarse.

—El pueblo está contento con el actual Jefe Político don Juan García.—CORRESPONSAL.

LOTERIA — Por acuerdo de la Junta de Caridad, el sorteo que estaba anunciado para el domingo, próximo se ha trasladado para el domingo 20 del corriente mes.

AGUA POTABLE.—Una solicitud presentan al Gobierno los vecinos de San Joaquín de Heredia para que se les provea de potable agua potable.

POR UNA PROPUESTA.—A veces es peligroso hacer propuestas. Anteayer un zapatero del Mercado deseoso de saborear un jacate se dirigió á unos comerciantes de frutas, quienes le pidieron diez céntimos por cada uno. El zapatero ofreció veinticincontimos por tres de las famosas "frutas", pero la propuesta no les agradó á los comerciantes y empezaron á disparar bofetadas contra el zapatero, quien estuvo á punto de perder un ojo.

RECONOCIMIENTO.—Séame permitido, por este medio, enviar á todas las buenas personas que tanto de esta sociedad como de San José, se vieron prestas á demostrarme su condolencia por la muerte de mi inolvidable esposo don Francisco Damián.

Viviré eternamente reconocida á quienes en los momentos de suprema tribulación para mí, supieron llevarme oportuno consuelo. — Cartago 8 de julio de 1902.—DOLORES C. v. DAMIÁN.

DE PROVINCIAS

ALAJUELA

Julio, 8.—Don Manuel Bejarano ha sido nombrado Síndico Procurador de la Sociedad de señoras de San Vicente de Paúl.

—La Plaza de Juan Santamaría, situada al Norte de la población, está cercada con alambre y sirve para encierro de mulas.

—El Gobierno ha dispuesto que el joven Gerardo Mora Vargas, de Paramos, que estudia medicina en México, termine su carrera por cuenta del Estado, por cuanto su familia no puede hacerlo.

—En San Isidro, en una propiedad de don Ramón Aguilar, fué tomada una fábrica de aguardiente. Aguilar ignora quienes sean los contrabandistas, que indebidamente ocuparon su terreno.

—Don Ricardo Avila ha reemplazado á don Tranquilino Bolaños en el puesto de Alcalde de la Cárcel.—CORRESPONSAL.

HEREDIA

Julio, 9.—Ayer se celebró en la Capilla del Panteón, que en el cementerio de esta ciudad posee la familia de don Braulio Morales, una misa solemne aplicada al descanso de su alma y con motivo de ser cuarto año de su muerte.

Terminada la misa, el Presbítero Gutiérrez, Cura de esta ciudad, hizo, en sentidas y hermosas frases, cumplido elogio de la caridad, y como era de justicia, recordó al señor Morales, varón noble, virtuoso, desprendido, á quien debe esta provincia tantos y tan importantes beneficios.

La buena fama que acompañó á la tumba al señor Morales, lejos de debilitarse con el desgaste del tiempo, crece, fortalecida por la gratitud de las gentes, que con mano liberal, favorecía, y, más que todo la aumenta y aquilata el proceder noblísimo de su viuda, doña Esmeralda, verdadera hermana de los afligidos y madre cariñosa de los necesitados.

Pecaremos de injustos si no uniéramos nuestro buen deseo al de los que piden paz eterna, descanso perpetuo para el alma de personas que, como el inolvidable y querido don Braulio, pudo refundir la historia de su laboriosa y meritísima existencia, en esta hermosa y santa frase:

"Amé á mi prójimo, como á mí mismo".—CORRESPONSAL.

NICOYA

Junio, 28. — La Municipalidad de Nicoya, por unanimidad de votos, ha aprobado el siguiente acuerdo:

"Presentar sus más sinceros y entusiastas parabienes á don Diego Chamorro, por su advenimiento á la Gobernación de esta provincia, ofreciéndole á la vez, el más amplio é incondicional apoyo moral y material (de esta Representación), en todo aquello que signifique progreso para esta localidad y un paso más en la senda de nuestro engrandecimiento futuro. Certifíquese el presente y elévese por el órgano de la Secretaría de este Cuerpo al señor Gobernador de esta provincia, para su debido conocimiento."

PUNTARENAS

El señor Surchini mandador de la hacienda 'Los Conventillos', del señor Benedictis, cuenta lo siguiente: Hace próximamente quince días llegó el vapor de guerra nicaragüense "Momotombo" á Bahía de Salinas. Desembarcó ciento cincuenta hombres "armados", quienes registraron la mencionada hacienda en varias direcciones. De regreso á dicha hacienda, el Jefe de la tropa manifestó á Surchini la intención de registrar la casa, pero éste se opuso, protestando en nombre de su nacionalidad. Esta circunstancia hizo contenerse al Jefe de la fuerza, embarcándose nuevamente.

Cualquiera que sea la alianza que haya entre este Gobierno y el de Nicaragua, no creemos razonable ni justo que, así no más, á cuenta de ángeles somos, se holle por segunda vez el territorio costarricense.—De "El Pacífico".

Revista de la Prensa

LA GACETA.—Se crea una plaza de maestra de 3er. año en la escuela superior de niñas de esta ciudad; se traslada á ese puesto á la señorita Teófila Jara, maestra de la escuela de párvulos número 2, y se nombra en reemplazo de ésta, á la señorita Albertina Pérez.

—Se nombra á la señorita Sara Odio para Directora de la escuela de niñas del Hatillo.

—Se crea una escuela mixta en San Rafael de San Isidro de este cantón y otra en Corralillo del cantón central de Cartago, y se nombra para desempeñarlas, respectivamente, á las señoritas Wenceslaa Monge y María Núñez.

—Se nombra para maestra de la escuela de niñas de San Juan de Tobosi Sur, á doña Adela de Zanabria.

—Se nombra á don Valentín Rocha para auxiliar de la escuela de varones de Las Cañas, en reemplazo de don Antonio Rovira, que falleció.

—Se establecen las dos plazas de costura de las escuelas de Heredia, y se nombra para q'las desempeñen á las señoritas Elena Ulloa y Amelia Zamora, con 45.00 cu.

—Se conmuta en arresto temporal en la Cárcel de esta ciudad la pena de presidio á que fueron condenados los reos Felipe Ovares Campos y Rafael Rojas Ibarra.

—Se rebaja la décima parte de la pena al reo de abigeato Juan Matías Durán Badilla.

—Se declara sin lugar la solicitud de Juana Salazar para que se conmute la pena de presidio impuesta á su hijo Juan Rafael Salazar.

EL DIA.—En su primer artículo contesta á las apreciaciones poco sensatas de "El Debate" sobre la actual situación política. Otro artículo probando las ventajas de la siembra del hule, comunicados y crónica.

LA PRENSA LIBRE.— Hermoso artículo editorial en que hace ver de manera que no deja lugar á dudas á las personas que, sin conocer la obra "Electra", de Benito Pérez Galdós, piensan solicitar su exclusión del repertorio de la Compañía Serrador-Mari que actuará dentro de pocos días en el Nacional.

—"Notas de actualidad".—Dice en la primera que el Gobierno debió haber hecho la distinción de que fueran solamente señoritas pobres las que se pudieran matricular en las nuevas clases de Taquigrafía, Telegrafía y Teneduría de Libros. En la segunda nota dice que varias señoras se presentaron ante el señor Gobernador á solicitar que no se haga la representación del drama "Electra"; cosa que se nos asegura ser de todo punto inexacta.

Crónica y cables.

LA REPUBLICA.—Revista de la prensa.

Reproducción de la solicitud elevada al Congreso Constitucional por los dependientes de comercio para la clausura de los establecimientos en los días domingos y feriados. Cables y crónica.

En su segunda plana trae un grabado que tiene al pie, en "elegante tipo", el siguiente nombre: Josefina Mari.

Tomamos de su información: "Dicen que la Unión Católica vuelve á dar señales de vida, que se organiza ese partido y que muy en breve lo veremos "levantarse como un solo hombre" para proclamar al que más garantías dé á sus principios. ¡Dios nos asista!"

EL DEBATE.—No lo hemos recibido.

LA NUEVA PRENSA.— Artículo editorial "Actualidad", en estilo un tantico jocoso, en que trata del talón de oro.

Otro artículo en que pide se le pongan las peros al cuarto á la Empresa del Mercado.

En sección "colaboradores", "un agricultor" concluye el trabajo sobre crisis, Banco y papel moneda.

Crónica eléctrica del Congreso y gacetillas. De éstas tomamos la siguiente.

"En las inmediaciones de Carrillo ha habido notables derrumbos."

EL DERECHO.— Artículo editorial quemándole chirraca á "El Debate.", Le dice muchos piropos y muchas flores y muchas cosas bonitas. Lástima que ambos colegas sean varones, que si no corrían peligro de enamorarse á punta de requiebros. Dios los hace y el diablo los junta .Que buena pro les haga á esas comadres que charlan más que criadas respondonas.

Secciones de costumbre.

Servicio de la noche

Anoche á las ocho se presentó en la Agencia Segunda de Policía, una mujer llamada María Ulloa diciendo que le habían robado de su casa situada detrás de la Iglesia de la Merced Nueva, un pañolón de burato, rosado, unas enaguas negras y un par de zapatos: que todo eso lo estimaba en cuarenta colones y que tenía fundadas sospechas en un sujeto de apellido Romero.

Hace pocos días precisamente que este Romero fue sentenciado en la misma Agencia á veinte días de arresto por hurto de unas planchas de zinc á don Gaetano de Benedictis.

LA MODA

Sombrerería de Bengoechea é hijo

Este acreditado y bien conocido establecimiento se ha trasladado al nuevo y espacioso local contiguo al Carmen, 25 varas al Norte del antiguo local.

Queriendo ammentar nuestras existencias y ensanchar más nuestro negocio, avisamos á nuestra clientela y al público en general, que muy en breve nos llegará de New York, París, Londres y Viena, un surtido completo de SOMBREROS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, de todas clases y al alcance de todos. Para dar lugar á esa nueva existencia, venderemos de hoy en adelante á precios verdaderamente sin competencia.

Bengoechea é hijo

Afinador de Pianos

El suscrito ofrece sus servicios en este ramo, y se compromete también á poner los pianos en tono de orquesta; lo cual es indipensable para el canto, si el piano lo permite y el interesado lo desea.

PEDRO CALDERON NAVARRO

5a. Avenida Oeste, nº 356.—1 m.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la **PREPARACION de WAMPOLE** su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; reglamenta y fomenta la acción normal de los órganos, desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en casos de Escrófula, Histeria, Influenza, Tísis y Enfermedades Agotantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación." Cada dósis es efectiva. En las Boticas.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quien tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente á menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Que sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente, la enfermedad nos destrozaría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseemos los medios de abatirlas y curarlas despues de ser atacados, cuando, á semejanza de un salvaje con su hacha levantada, se presenta á quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales, que se presentan en cada país y clima, y que desolan á la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos á tales afecciones como Clorósis, Debilidad Nerviosa, Afecciones de la Garganta y Pulmones, así como las que especialmente afectan á las mujeres y niños. Para estas, la **PREPARACION de WAMPOLE** se aproxima á un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Casi se puede decir, que es la misma vida incorporada en un solo artículo elaborado por la industria humana. "El Sr. Dr. Luis Córdoba, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole y me ha dado excelentes resultados, particularmente en los niños y en las mujeres en el estado de gestación ó la lactancia." Cada dósis es efectiva. "El desengaño es imposible." En todas las Boticas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11. Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FUNERARIA

PEDRO MARQUES

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1a., 2a. y 3a., coronas, cartulinas, etc. *Coches fúnebres de 1a. y 2a.*

Dirección. 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono número 18.

A. LANDERGREN,
Sucesor de P. Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias

JARABE DE JABUCI

RÁBANO-IODADO (Preparado EN FRÍO)

El IODO, combinado con los jugos de las plantas antiescorbúticas, presta á los niños enfermos los más grandes servicios para combatir las *Glándulas del cuello — Raquitismo — Infartos escrofulosos — Enfermedades de la piel — Costras de leche*, etc. No es solo un *fundente* sino tambien un *depurativo*. Sustituye con ventaja los *Jarabes de Iodo de sosa*.

PARIS, 22 Y 10, RUE DROUOT Y PARIS.

Grandes Ganancias Para Los Agentes

Vendiendo nuestras acreditadas lámparas

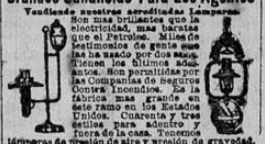

Son mas brillantes que la electricidad, mas baratas que el Petroleo. Miles de testimonios de gente que las ha usado por dos años. Tienen los últimos adelantos. Son garantidas por las Compañias de Seguros Contra Incendios. Es la fábrica mas grande en este ramo en los Estados Unidos. Cuarenta y tres estilos para adentro y fuera de la casa. Tenemos lámparas de presión de aire y presión de gravedad. Los precios mas bajos. Se venden al menudeo en los Estados Unidos de $4.00 oro americano para arriba. Una lámpara como muestra, á mitad de precio. Se dará la ganancia dentro de exclusivas consagras á individuos ó comerciantes. Somos sabidos traficantes en grande escala en Kerosene. Catálogos ilustrados se envian gratis.

STANDARD GAS LAMP CO.
Atlantic Michigan Street. Indianapolis, Ind. U. S. A.

Nueva carnicería

El 8 de Mayo

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con "The United Fruit Co," dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de manifestar á mi numerosa clientela que cuento con magníficos empleados. Todos los días destazo novillos. Se envía carne á domicilio.

1 m. J. JOAQUÍN QUESADA

Espacio disponible

VENDO ó CAMBIO

FINCAS PEQUEÑAS POR GRANDES, DANDO LA DIFERENCIA EN DINERO.

JUAN RAFAEL MONTESDEOCA

San José, junio 7 de 1902.

NO MÁS ASMA

Opresión, Catarro

EMPLEANDO LOS CIGARROS OLÉRY y el POLVO OLÉRY

Ambos han obtenido las más altas recompensas

Al por Mayor: Dr OLÉRY, en Marsella (Francia)

En Costa-Rica: D. J. VALVERDE.

LA JOSEFINA

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños.

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor.

Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

Espacio disponible

AGUAS DE MONDARIZ

FUENTE DEL VAL

Especiales para diabetes, anemia, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José. Unico depósito en Costa Rica, — **Pepería El Oriente**.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Heredia, diez minutos á pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita"

Entenderse con el Sr. W. J. FIELD

EL NOTICIERO

Es el diario que ofrece mejores ventajas para los anunciantes

DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO

Oficina de Redacción y Almón.:

ANTIGUO LOCAL DE EL HERALDO. AVENIDA 5a., OESTE

25 VARAS AL ESTE DE LA OFICINA TELEGRAFICA

APARTADO DE CORREO NUMERO 109

GRAN IMPRENTA VAPOR DE ALFREDO GREÑAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.